

“Los superhéroes no existen”. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior

Leticia Calderón Chelius, 2010, México, Instituto Mora, 172 pp.

René TORRES-RUIZ
Universidad Iberoamericana

El libro de Leticia Calderón Chelius invita a reflexionar y acercarse al acontecer político y social del México de hoy desde una óptica distinta. En este ensayo se indaga sobre la democratización mexicana a partir de un caso específico: la extensión de los derechos políticos a los migrantes residentes en el exterior a través de reconocerles el derecho al voto en la elección presidencial del año 2006.

No se pretende comentar, en esta breve reseña, todos los capítulos que integran este interesante libro; simplemente se presentan algunas notas y reflexiones sobre los aspectos centrales en el texto: la extensión de derechos políticos, las nuevas ciudadanía, el reconocimiento de los grupos minoritarios y tradicionalmente marginados y la construcción de una democracia de calidad en un contexto global.

Posicionada desde la sociología política, Calderón Chelius analiza y desmenuza, con gran cuidado y meticulosidad, el sentido de los sujetos, y los comportamientos, actitudes y valores de los ciudadanos en su relación con el poder político. La autora hace un desarrollo teórico y conceptual que permiten entender cómo se ha ido transformando, poco a poco y no sin grandes dificultades y sobresaltos, la concepción que los ciudadanos y los gobernantes tienen respecto de la migración.

Ciertamente, como nos lo recuerda Leticia Calderón, con la extensión de los derechos políticos a los mexicanos radicados fuera de su país “se inauguró en México un proceso largamente postpuesto de inclusión de una minoría marginada de la esfera de la política formal, por encontrarse ausente

del país”. Al poner en práctica esta modalidad, el país cambió, en parte, la situación de los migrantes y les reconoció, a través de otorgarles el derecho a votar, su pertenencia al Estado mexicano y, así, su membresía plena; un nuevo tipo de ciudadanía que ya no debiera circunscribirse a un territorio específico. Esta nueva concepción de ciudadanía, una *ciudadanía transnacional*, cuestiona frontalmente la noción clásica del concepto, buscando reconocer y preservar “derechos políticos de los sujetos en movilidad geográfica constante”.

Este acontecimiento fue un acto histórico de justicia que permitió dar un paso adelante hacia la democracia, una democracia llena de tensiones, conflictos sin resolver, rezagos y asimetrías que siguen marcando y dificultando la convivencia entre los distintos sectores sociales. Así, estos hechos colocaron a México en una senda distinta que busca ensanchar la democracia y dotarla de un sentido social y humano de mayor calidad. Es un paso más en el proceso de construcción de nuestra incipiente y vulnerable democracia.

Por otra parte, Leticia Calderón reflexiona y nos dice que reconocer el voto en el exterior es reconocer el vínculo que aún mantienen

los migrantes con su comunidad de origen, un vínculo más sólido de lo que a veces uno supone y que se traduce, entre otras cosas, en el envío de importantes cantidades de dinero, conocidas como remesas.

En la actualidad, y esto es algo que puede leerse en este texto, el mexicano, como muchos otros pueblos del mundo, enfrenta nuevas realidades producto de la globalización y de los nuevos fenómenos que la acompañan, como son, entre otros, las grandes diásporas, que hacen más compleja la toma de decisiones y el ejercicio de las acciones de gobierno, así como la implementación y diseño de políticas y programas encaminados a impulsar la libertad, la igualdad, la diversidad, la participación ciudadana y, con todo ello, hacer realidad los derechos de ciudadanía.

En el libro se menciona que el reconocimiento del sufragio en el exterior puso a México al día y a la par con otros países que ya contemplaban esta modalidad. En este punto, la autora llama la atención sobre una discusión interesante y compleja que se da en torno de este derecho: “entre definir si la extensión de los derechos políticos de los ciudadanos es responsabilidad del Estado y, por tanto, su obligación democrática, o debe

servir como una prueba del interés y cercanía de los sujetos con su nación de origen”. Las conclusiones que arroje este debate son cruciales –sostiene Calderón Chelius– porque determinan la forma en que los resultados electorales serán evaluados. Ante una baja votación, quienes son escépticos frente a este proceso argumentarán que los ciudadanos radicados en el exterior no tienen interés en participar y, por esa razón, no vale la pena instrumentar este tipo de procedimientos. Ese fue el caso de México, ya que en las elecciones de 2006 sólo sufragaron 32 000 personas de un padrón estimado por el Instituto Federal Electoral (IFE) en 4.2 millones de posibles votantes tan sólo en Estados Unidos.

En “*Los superhéroes no existen*” se establece que los magros resultados despertaron grandes críticas de quienes no veían con buenos ojos el voto en el extranjero. Pero lo lamentable de estos ataques –asegura Leticia Calderón– es que no tomaron en consideración aspectos como la cultura cívica de los migrantes o la enorme complejidad electoral (aspectos técnicos o de procedimiento que desmotivaron la participación ciudadana), sino que se centraron en una crítica fundamentada, esencialmente,

en el nacionalismo predemocrático mediante el que se denostaba la calidad nacional de los migrantes, señalando su falta de arraigo e interés como los elementos centrales para explicar la baja votación.

La autora sostiene que ese nacionalismo predemocrático provenía de la larga hegemonía priista en donde el migrante era visto como un villano. En aquellos años, la migración era entendida como una especie de traición del migrante a su comunidad. Se creía que quienes abandonaban su tierra voluntaria o involuntariamente, habían renunciado al vínculo con su origen o identidad social, cultural y nacional; es decir, se les veía como a “descastados” que no merecían conservar sus derechos de membresía ni su pertenencia a la nación o, en todo caso, si deseaban conservar esos derechos, deberían demostrarlo, luchar y ganárselos. Esta idea respondía –según nos explica la autora– a uno de los pilares que sostenía el modelo ideológico construido por el nacionalismo revolucionario encarnado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI): la *homogeneidad nacional*. En esos tiempos no había lugar para la disidencia, la diferencia, la diversidad ni para practicar la oposición; fue en la década de los ochenta

cuando esto empezó a cambiar y —argumenta Calderón Chelius— “México se descubría como un país diverso, heterogéneo, complejo. El signo de los años ochenta fue la necesidad de reconocer las diferencias en la unidad. Diversidad religiosa, étnica, lingüística, sexual, social y, por supuesto, política. ¡Sorpresa! Los mexicanos no eran todos ni priistas ni guadalupanos”.

Además de lo anterior, durante el priismo, al migrante se le asociaba con el campesino —y de hecho así era—. Los campesinos, debido a sus pésimas condiciones de vida, se veían obligados a dejar el país para buscar nuevos y mejores derroteros. Este proceso —nos recuerda la autora— comenzó a cambiar hacia los años ochenta, cuando los flujos migratorios a Estados Unidos se expandieron a otros sectores y clases sociales. Estábamos frente a un nuevo tipo de migración. Aunado a ello, la concepción que los mexicanos tenían de la migración empezó a modificarse cuando el país se embarcó en una transición democrática que impulsó, aunque fuera lentamente, los valores del pluralismo y la diversidad en distintas esferas.

Así mismo, Calderón Chelius señala en su texto que, a partir de la presidencia de Vicente Fox,

el gobierno cambió radicalmente la concepción que se tenía de los migrantes; se les dejó de ignorar y menospreciar para reconocerlos de manera excesiva hasta exaltarlos como los “héroes de la patria”, “apelativo justificado en su número, presencia política, envío monetario vía remesas e inversión directa en sus comunidades”, lo cual —señala atinadamente la autora— tiene un efecto igualmente pernicioso que su negación y denigración, ya que simplemente no resultan creíbles. Su enaltecimiento excesivo los hace parecer seres imaginarios, irreales.

Las principales aportaciones de este libro consisten en analizar las profundas transformaciones que las relaciones de los sujetos, de los ciudadanos de a pie, han experimentado en México en los últimos años respecto del poder político. Otra idea central del texto radica en estudiar el proceso y los efectos de una globalización injusta que ha producido éxodos muy importantes y que nos deben hacer reflexionar acerca de los derechos políticos de las personas que se han visto envueltas en tan complejo fenómeno, y el papel del Estado en todo ello. Así, este libro aporta al actual debate político de México en lo referente a la definición de las nuevas ciudadanías

a partir de los nuevos contextos y fenómenos políticos y sociales que vivimos. En los tiempos que corren, en los que las migraciones son un hecho continuo y constante en todo el mundo, la ciudadanía política para quienes no residen en su país de origen debe ser un derecho incontestable que le corresponde atender y garantizar al Estado.

Por último, cabe decir que esta obra se adscribe a la literatura preocupada por analizar y dar respuestas a grandes disyuntivas y problemáticas que viven las sociedades contemporáneas en un contexto transnacional y global, tales como la pertenencia a una comunidad, la membresía, la iden-

tidad, la ampliación de derechos, la construcción de ciudadanía y la calidad democrática. En "*Los superhéroes no existen*" encontramos razones que nos deben llevar a re-significar conceptos como ciudadanía y democracia. Leyendo esta obra es posible llegar a una conclusión interesante: al reconocer a los migrantes nos reconocemos a nosotros mismos porque todos somos —en palabras de la autora— migrantes potenciales. De manera que nos hará bien recordar que la reciprocidad en el reconocimiento no es otra cosa que un acto de justicia, algo que nos conviene a todos para construir sociedades más incluyentes, equilibradas y armónicas.

